

Comisión Negociadora con posterioridad y antes del día 30 de Noviembre del próximo año.

En compensación a lo anterior las empresas afectadas por este Convenio se obligan a conceder a todos sus trabajadores li-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas treinta minutos del indicado día. cencia con retribución de sueldo real el Sábado Santo y el Viernes y Sábado de las fiestas locales de San Isidro».

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y COMERCIO

ANUNCIO por el que se hace público concurso para el servicio de limpieza de sus dependencias.

La Consejería de Economía y Comercio anuncia concurso, de acuerdo con lo establecido por la vigente Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado para el servicio de limpieza de sus dependencias, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 114 del Reglamento citado.

Las personas interesadas podrán recoger los pliegos de cláusulas especial y administrativas en la Secretaría General Técnica

(Avda. Juan XXIII, n° 2, Las Palmas de Gran Canaria) y presentar sus ofertas de presupuestos en sobre cerrados y lacrados que se entregarán en el Negociado de Registro.

El plazo de presentación de las ofertas finalizará a las 14 horas del día 15 del próximo mes de Febrero.

Conforme se indica en las cláusulas administrativas, para la aceptación de oferta se exigirá el justificante de la consignación previa de una fianza provisional de cien mil pesetas (Ptas. 100.000)

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de Enero de 1985.- El Consejero de Economía y Comercio, p.a.- El Secretario General Técnico, Inocencio Hernández González.